EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 18 de Abril de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.730

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Don Sancho 11, 1.º

LA INYECCIÓN

YER

Cura en *36* horas la *Henorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del *99* por *100* de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Droguería de la viuda de Escudero y C.ª

Depositarios en España, Pérez Martín y C.ª Madrid.

Abonos minerales

Tengo abundantes existencias de superfosfatos, nitrato, potasa, kainita, amoniaco, escorias, etc.

Clases garantizadas y precios económicos.

También puedo servir patatas para siembra de las llamadas encarnadillas finas, que son las que mejor aceptación tienen en todas plazas y mayores precios alcanzan.

Para pedidos dirigirse á Nector Renedo Ortega, Alar del Rey.

El médico militar doctor Tomé Ortiz recibirá sus enfermos de 2 á 5 de la tarde, en su Clínica Consultorio de enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias*, desde el 1.º de Abril al 15 de Mayo, que durarán los juicios de revisión ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Grandes *LOCALES* en renta

Salón muy espacioso, con escenario de teatro y otras dependencias, en piso principal: apropósito para Sociedad, industria, oficina ó cosa análoga.

Otros locales en buenas condiciones, en piso bajo, para almacenes ó paneras.

Enterará D. Enrique Hermoso, Parra números 15 y 17.

Garbanos para siembra

muy baratos, se venden en las tiendas de ultramarinos de Teodoro Pedrosa, Cuervo 10, y Sucursal, Castilla, 17.

VENTA

Se hace de las casas números 6 y 8 de la calle del Trompadero de esta ciudad; de unas fincas rústicas en el término municipal de la misma y de Magaz, en subasta pública que tendrá lugar en la Notaría de don Alejandro Nájera, en Paredes de Nava, el día 25 del actual y hora de las doce, bajo el precio y condiciones que se indican en el pliego que está de manifiesto con los títulos de propiedad en la referida Notaría, donde pueden enterarse los que deseen adquirir alguna de las fincas expresadas.

VINO

Desde mañana viernes, se vende clarete superior á 25 céntimos litro, del cosechero D. Félix Miguel, Mayor Antigua, núm. 80, (Santo San Pedro).

VINO

Desde mañana se expenderá superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor, 230, á 25 céntimos litro.

A las señoras

Ha salido para Madrid la acreditada modista de sombreros Sra. Viuda de Seneque, de donde se propone regresar en breve con un completo surtido para la próxima temporada.

CARTA DE MADRID

Abril 17

Sr. Director:

El eclipse de hoy, debido al encuentro del sol con la luna, es la nota emocionante del día, convertido en noche durante seis segundos en el Norte de España, donde alcanza la zona de totalidad. Desde estas regiones donde los hombres de ciencia han establecido sus observatorios para hacer el estudio relativo á los tres astros productores de los eclipses, recíbense admirables crónicas, en que se refleja el entusiasmo con que es esperado el fenómeno y preparativos de los observadores para la formación de la trocha. Todos los aparatos de observación,—comienzan diciendo aquellos—franceses y españoles, están listos, tendidos por los suelos unos, los espectógrafos, y aremetógrafos de heliostato, colocando otros los anteojos en puntería á los astros. Montada está ya tambien la línea de más de cien hombres que emplazados militarmente de hectómetro en hectómetro, á lo largo de la pintoresca carretera han de formar la trocha de seis á diez kilómetros, por donde en medio de la angustiosa incertidumbre de la trayectoría real del fenómeno se presume que ha de perfilar fugaz la pequeña sombra de la luna desviándose ella quizá hacia el Este para dejar dentro de la zona de la totalidad el punto tomado con referencia para las coordenadas geográficas calculados en Agosto último por la Comisión del Observatorio.

En Madrid, el primer contacto ocurrió como se había anunciado, á las dos de la mañana 26 minutos y 20 segundos. Desde ese momento la luna fué avanzando sobre el sol hasta las 11'49 y 42 en que fué la fase máxima, quedando eclipsada 97 milésimas del diametro solar ó sea una décima parte. A partir de las 11 y 50 minutos el disco solar fué reapareciendo para acabar todo el fenómeno á la 1'16 minutos y 13 segundos momento en que los discos volvieron á la tangencia despidiéndose hasta otro eclipse.

El fenómeno ha sido observado por el público madrileño, que desde primera hora y durante el tiempo que ha durado el eclipse, estacionabase en sitios de mayor altura de la población, valiéndose de cristales ahumados, habiéndose registrado curiosas escenas entre los observadores que comentaban las impresiones que iban recibiendo al verificarse los contactos, en la forma y manera que el Observatorio de Madrid había anunciado.

En las primeras horas del día giraban todas las conversaciones, acerca de ese acontecimiento, del que la ciencia habrá de hablar con respecto de sus resultados, cuestión esta en que como es natural constituye un misterio para los profanos, que se han limitado á exponer las ligerísimas impresiones que han recibido durante el eclipse.

En círculos y periódicos, no se hablaba hoy de otra cosa, que de problemas relativos al mundo científico, quedando relegada la política en segundo término hablándose, cuando más, de los asuntos de Hacienda.

Mencheta

En Vigo se ha constituído una sociedad titulada «La liga de inquilinos» que está dando magníficos resultados, pues uno de los fines que persigue es acabar con los abusos de los caseros.

A tal fin ha creado un periódico «La defensa del inquilino», de donde copiamos el siguiente artículo:

Machacando en hierro frío

Uno de los problemas más dignos de atención en todos los pueblos y especialmente en los de alguna importancia marítima, fabril ó comercial, es sin disputa alguna el relacionado con las viviendas, toda vez que sin ellas se hace imposible la coexistencia de la familia y por ende, de la sociedad.

Si indispensable es para la vida fisiológica la nutrición, no lo es menos ciertamente la del hogar, como primordial elemento reparador de las fuerzas ofrendadas á la ley del trabajo, ya física, ya intelectualmente, y escuela donde la familia aprende los rudimentos fundamentales de la vida de relación social en todos sus órdenes y aspectos.

Dedúcese de aquí que la promesa, jamás realizada, del abaratamiento de subsistencias, aún en el feliz caso de que llegara á ser una verdad, no dejaría ni mucho menos, resuelto el problema de la miseria, como tampoco lo resolverá la ley de casas baratas, por la dificultad que habrá de encontrar en la práctica; puesto que, en realidad, es inmensa la masa de población que sufre los agobios de la casa cara con relación á su haber.

Abarátense las viviendas y abaratarán también los servicios personales y los productos del comercio puesto que, por ley fatal, todos tenemos que atemperar nuestra balanza económica á las cargas, no siempre justas que hemos de soportar.

¿Es por ventura imposible, ni siquiera difícil solucionar el problema dentro de la equidad y de la justicia? A los espíritus egoistas ó codiciosos que creen imposible la solución, arguyendo que el propietario tiene perfecto derecho á exigir el precio que le acomode, puede demostrársele su error con solo recordaries la ley que regula la usura, prohibiendo exceda del 5 por ciento el interés del préstamo: además de esta ley escrita, existe otra ley moral en la conciencia de todos los hombres dignos, que reprueba airada los bajos medios de que algunos se valen para acrecentar su caudal á costa del hambre, de la desnudez, de las privaciones y dolores sin cuento de muchas familias.

Santo, bueno y justo es que se respete la propiedad, mientras no lleguen al más alto grado de perfección los sentimientos altruistas y humanitarios del hombre; pero no es justo, ni mucho menos, hacer rendir á la propiedad un interés superior al legal, máxime cuando se le impone á las clases más necesitadas.

Nadie en justicia podrá decir que estas teorías son demoledoras, y en cambio, si se analizan sin apasionamiento las causas que las inspiran, sacaremos la deducción de que lo verdaderamente demoledor, es el hecho de imponer condiciones durísimas á los infinitos seres que, para sustraer la familia á las inclemencias atmosféricas, tienen que privaria del preciso alimento ó recurrir á actos reprobables con perjuicio propio y de la sociedad en que vive.

Todo el daño estriba en que las disposiciones vigentes sobre arrendamientos urbanos, no reconocen ningún derecho al arrendatario mientras colman de privilegios al arrendador.

Precisa, pues, dictar una ley que equilibre las hoy desiguales fuerzas de ambas entidades, dentro de los más puros principios de equidad y justicia, más para obtener el apeticido resultado, se hace indispensable la estrecha unión de cuantos inquilinos residan en poblaciones algo importantes, constituyéndose en sociedad defensiva y estableciendo relaciones de solidaridad para marchar de acuerdo en todo cuanto afectar pueda á su mejoramiento, sin perjuicio de los derechos inherentes á los propietarios.

La que hemos dado en llamar *clase media* y que con más razón debiera denominarse *clase esclava*, puesto que esclava es de los convencionalismos que la obligan á sacrificar en aras de la indumentaria y de la vivienda la mejor parte de su haber, como requisito indispensable para poder alcanzar un modeste sueldo en los centros comerciales, científicos, literarios, artísticos, etc., esa olvidada clase es la que con más intensidad sufre los rigores del mal apuntado. Y ¿á qué obedece tan singular fenómeno? Pues sencillamente á su falta de cohesión, á su incalificable inercia, á su suicida apatía. Constituyendo el corazón y el cerebro de la sociedad, es por la misma sociedad mirada con desdén. ¿Será porque los sufrimientos de su hogar y de su estómago, tienen aniquiladas sus fuerzas y paralizada su voluntad?

Asócianse las clases adineradas, asócianse las clases jornaleras para realizar cada una sus aspiraciones propias; en cambio, esa clase *pária*, conocida por clase media, sufre paciente y resignada los embates de los de arriba y de los de abajo, sin encontrar amparo ni defensa en los poderes públicos, por la dejación voluntaria que hace de sus derechos.

Es urgente, es indispensable sacuda esa clase su apatía si quiere salir del angosto callejón en que vive lánguida y exangüe, sirviendo de pasto á los modernos pantagureles.

Es urgente, es preciso, es indispensable haga acopio de energías y se constituya en formidable bloque, si quiere alcanzar en no lejano día las reivindicaciones que le son debidas, empezando para ello por organizar Ligas de inquilinos en todas las urbes de alguna importancia; para defender no solo sus derechos como inquilino, sino también todo cuanto tenga relación con la ley de casas baratas, arbitrios municipales, abaratamiento de subsistencias, agua y alumbrado, higiene de calles y viviendas, y todo aquello, en fin, que tienda á contribuir á su mejoramiento moral y material; que todo esto y mucho más cabe en el *credo* de las Ligas de Inquilinos.

Cuando en todos los pueblos importantes existan esas asociaciones, quedará franqueado el camino que conduce á la realización de los ideales de humanidad y justicia á que aspiramos y obtendremos, además, la modificación de las disposiciones que hoy rigen sobre arrendamiento de predios urbanos, por otras más en armonía con los principios de equidad y respeto á los intereses del arrendatario.

¡Clase suicida, levantate y anda!

Nuestra creencia.

¿Es cierto que hemos llegado á un punto tan difícil en las negociaciones con Francia, que puede ser causa de una ruptura, creándonos una situación grave en Marruecos?

Esto es lo que afirman varios periódicos, así españoles como extranjeros, y así se vislumbra en las explicaciones que dan nuestros ministros.

La cuestión litigiosa radica en el extremo de las compensaciones territoriales que Francia pide á España, fundándose en los sacrificios de igual índole que tuvo necesidad de hacer para conseguir la aquiescencia de Alemania para la implantación del protectorado francés en el imperio de Abd-el-Hafid.

A decir verdad, creemos que en esta cuestión de las compensaciones se ha fantaseado mucho, ya al fijar el valor de los territorios que pide la República, ya al analizar la pérdida que representan para España, y nos permitimos dudar de la exactitud de los datos que aducen los partidarios y los enemigos de la cesión de Uarga á los franceses.

Es cosa de todo punto explicable y lógica que nuestro Gobierno procede con prudencia ante las peticiones francesas; los consejeros oficiosos de periódicos ó de café, no comparten las responsabilidades, y por esto dan pareceres sin que se les pida, y tratan de influir en la opinión; pero después, cuando llegue la hora de las censuras y de las residencias, entonces los mismos que hoy señalan un rumbo indicarán el opuesto, y hasta tratarán de haber sentado plaza de profetas, diciendo fué esto lo que auguraron y no aquéllo que dió resultados desastrosos.

Contra el común pensar, nosotros creemos que los momentos no son tan difíciles como se dice. Mas aún: es nuestra opinión que no puede llegar el rompimiento con Francia aunque fuese solamente diplomático porque entonces no se explicaría qué papel hace y ha venido haciendo Inglaterra en el curso de las negociaciones.

Esta nación se ha erigido en una especie de tutora de ambas partes contratantes, y quien tal papel se arroga no puede ni debe abandonar el campo ni retirar su acción en la hora de las dificultades.

Por Inglaterra, no fué Francia atropellada por Alemania; por Inglaterra, Francia reconoció los derechos de España en Marruecos. ¿Cómo va á dejar Inglaterra empezada su obra, permitiendo la suspensión de las negociaciones francoespañolas, que pueden ser un conflicto para el porvenir, con perjuicio de la misma Inglaterra, interesada en la existencia de una buena armonía entre ambas naciones?

No creemos que así sea, antes bientenemos confianza en que, desapareciendo dificultades, pronto quedarán ultimadas aquellas negociaciones con beneficio de los tres pueblos interesados: España, Francia é Inglaterra.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 18

La catástrofe de «Titanic»

El periódico francés *Le Matin* asegura, que las víctimas del *Titanic* ascienden á 1.318 personas.

También dice que los barcos que prestaron auxilio á los náufragos, han regresado á Nueva York, dando grandes rodeos, para evitar el choque con los témpanos de hielo que abundan en aquellos mares.

Aviador que se suicida

La Liberte dice que el aviador

M.C.D.2022

belga Verrep se ha suicidado en Chateanefort, á causa de una disputa que tuvo con su amante.

Para suicidarse, abandonó el timón del aeroplano, cuando éste se hallaba á una altura de 200 metros, aplastándose el aviador.

La escena la presenció su amante, que sufrió un síncope.

A Sevilla

En el expreso de Andalucía salió anoche para Sevilla el presidente del Congreso Conde de Romanones, que se propone pasar en aquella capital dos ó tres días.

Las Cortes de Cádiz

En el Congreso se reunió ayer tarde el comité ejecutivo de las fiestas que se organizan para calebrar el centenario de las Cortes de Cádiz á fin de aprobar lo propropuesto por las tres subcomisiones designadas á tal efecto.

Se acordó que el programa de dichas fiestas se limite á las más indispensables con objeto de que revistan la mayor brillantez.

Reyerta en una taberna

Comunican de Oviedo que en una taberna de Colunga se promovió una reyerta entre los partidarios de varios grupos políticos, resultando heridos todos los contendientes y muerto uno de ellos llamado José Collado.

De Barcelona

Ha sido enviado al Supremo de Guerra y Marina por la Capitanía General, testimonio de la causa sobreseída que se siguió contra Pablo Iglesia, por calumnias á los Tribunales militares vertidas en un mitin.

Ha marchado á Rozas el capitán general de la región señor Weyler.

Restaurant asaltado

En un elegante restaurant de Nueva York penetraron cuatro bandidos armados de carabinas quienes después de apoderarse de gran cantidad de joyas y portamonedas se dieron á la fuga.

De Melilla

De esta plaza dáse cuenta de que continúa el temporal de Levante, habiendo tenido que zarpar los buques y refugiarse en Chafarinas.

Ha llegado procedente de la península el general Rodríguez y de Ras-el-Medua el general Ramos.

En el barrio del Real ha dado á luz tres niños la mujer de un obrero.

En las posiciones reina tranquilidad.

Las frutas españolas en Inglaterra

El Boletín del Centro de información comercial del ministerio de Estado publica un interesantísimo trabajo del cónsul de España en Southampton don Gonzalo Gómez Trevijado, abogando por la conveniencia de establecer una línea directa de vapores para el transporte de frutas desde un puerto español del Cantábrico al inglés de Southampton, que dista 78 millas de Londres y con cuya ciudad está unido por un ràpido servicio de trenes, tanto de pasajeros como de mercancías.

Presenta varios datos para facilitar los estudios y cálculos tanto de los servicios como de los productos y exportadores que quieran ocuparse de este asunto. Indica que Bilbao pudiera servir de puerto de partida para esta línea.

El establecimiento de la línea de vapores tendría por objeto crear una corriente de exportación para las frutas del Alto Aragón, Navarra, riberas del Ebro y Rioja, que en algunos distritos y cuando la cosecha es abundante, se pudren ó se emplean para la alimentación del ganado. Y lo mismo se puede decir respecto á la producción de legumbres, no sólo de las comarcas citadas, sino de todo el Norte de España.

El abrir una puerta de salida en condiciones ventajosas à estos productos, traería consigo no sólo grandes beneficios en lo que hoy se cosecha, sino que también se extendería y perfeccionarían los medios de cultivo de toda una región productora de frutas, cuya calidad no es necesario encomiar entre los españoles, pero desgraciadamente es casi desconocida fuera de nuestra Patria.

Para llevar á cabo este proyecto de exportación, considera oportuno, ó más bien de absoluta necesidad, si se quiere partir de una base sólida, la formación de un Sindicato, pues la iniciativa particular de cada exportador tropezaría con obstáculos difíciles de salvar, al tratarse de una empresa de importancia que personificada en un Sindicato, hallaría el camino más fácil, consiguiendo al propio tiempo unidad y organización, y por lo tanto mayores seguridades de éxito.

Se impone el Sindicato en un negocio de esta clase:

1.° Para negociar la obtención de una rebaja en las tarifas de transporte de las Compañías de ferrocarriles y de navegación.

2.° Para estudiar y ejercer un «control» sobre el estado y envase de las frutas, cuestión ésta de gran importancia, especialmente en el mercado inglés, donde el comprador está acostumbrado á la buena presentación de la mercancía.

3.° Para determinar el momento, calidad y forma de las expediciones, de acuerdo con el estado del mercado.

Si cada uno de estos puntos han de ser salvados por cada exportador, las dificultades serían mayores, faltaría unidad y no existiria un eficaz «control» sobre la calidad de la fruta y sus envases, que es, como ya hemos dicho, indispensable si se desea obtener la confianza del mercado. Así lo han entendido los exportadores del Canadá, de Australia de Tasmania y de la Colonia del Cabo, los primeros en las expediciones de manzanas y el último en las de las diferentes frutas de aquélla Colonia habiéndose llegado al «control» oficial por parte de los respectivos Gobiernos.

Las frutas que salen del Cabo para Inglaterra son casi las mismas que se producen en España. Van directamente con un flete de 60 chelines por tonelada, que en septiembre se reducirá á 40 para que las que se transporten en cámaras inferiores à 36 grados y à 25 para las de 38 á 50 grados.

La Asociación de exportadores examina el género a la llegada avisando ó aconsejando al expedidor las deficiencias que observe, con cuyo sistema han acreditado las frutas en Inglaterra, Francia, Bélgica y Austria en pocos años, pues en 1886 se vendieron las primeras cajas de peras y hoy entran semanalmente en Londres de 20.000 a 23.000 cajas de frutas de igual procedencia, habiendo aumentado el consumo en gran parte porque en las mesas de las clases pudientes y grandes hoteles figuran hoy frutas variadas y exóticas, sin reparar en el precio.

Si esto han conseguido los exportadores del Cabo, á 8,000 millas de las costas inglesas, ¿porqué no han de venderse en Covent Garden las frutas verdes españolas que no encuentran á su entrada en Inglaterra ningún derecho de aduanas que las coloque en una situación desventajosa frente á las de otros países, ya que nuestros centros de producción se hallan relativamente cerca y que su calidad es tan buena ó mejor que las de otras procedencias?

MITIN JAIMISTA

El próximo domingo 21 se celebrará en el inmediato pueblo de Piña, un mitin organizado por la juventud jaimista de esta ciudad.

Según noticias que se nos facilitan, los actos que se celebrarán son los siguientes:

La juventud jaimista de Piña recibirá á sus correligionarios à la llegada del tren y desde la estación marcharàn á la iglesia donde se dirá una misa y á su terminación se bendecirán las banderas de la juventud de dicha villa y de la de Amusco.

A las doce se celebrará un banquete y á las dos y media de la tarde principiarà el mitin, en el que harán uso de la palabra varios jóvenes de esta capital.

De enseñanza no oficial

Los alumnos que en el mes de Junio próximo aspiren à dar validez académica en este Instituto á estudios que se cursen en enseñanza no oficial no colegiada (libre), presentaràn sus instancias dirigidas al director del mismo, durante los días lectivos de la segunda quincena del próximo mes de Mayo, de once á una.

Las instancias, impresas, se llenarán por el el interesodo, expresando el nombre y dos apellidos, pueblo de su naturaleza, edad y residencia en esta capital, teniendo que presentar la cédula personal los que hayan cumplido catorce años.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos, se harà por medio de certificaciones académicas oficiales, que los interesados solicitaràn en los mismos, con la anticipación necesaria.

Al entregarse la instancia, deberán los interesados identificar su persona y firma por medio de testigos, si así lo exigiera la secretaría. El aspirante que las haya identificado en otras convocatorias, será dispensado de este requisito.

Por Real orden de 15 de julio de 1909, todo alumno al matricularse por primera vez, exhibirá la certificación facultativa correspondiente de haberse revacunado, sin cuyo requisito no puede verificarse la matrícula.

El pago de los derechos correspondiantes, se hará al presentarse la instancia: por cada asignatura diez pesetas en papel de pagos al Estado, más cuatro pesetas cincuenta céntimos en metalico; también entregaran un sello móvil de diez céntimos por asignatura, y cuatro màs; dos que se fijaran en el papel de pagos, uno en la inscripción de matrícula y otro en el recibo resguardo del pago en metálico.

Los alumnos que soliciten exámen de ingreso, abonaràn siete pesetas y cincuenta céntimos en metálico, mas un sello móvil de 10 céntimos teniendo que hacer instancia aparte de puño y letra del interesado y un papel de pesetas, presentando al mismo tiempo la partida del Registro civil.

Los alumnos que no presenten las papeletas de examen á los tribunales respectivos, no podrán ser examinados; y los que no se presenten en junio ó queden suspensos, podrán utilizar aquéllas sin pedir nueva inscripción de matrícula en el mes de Septiembre.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

Para mañana

«En torno de una crisis»

«Escrito de conclusiones»

SENTENCIA dictada en el pleito de menor cuantía, interpuesto por el ex ministro D. Rafael Gasset, contra varios políticos españoles, sobre reclamación de honorabilidad é indemnización de perjuicios por

El Fiel de Fechos de Villaoscura.

◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

Fracasó el mitin católico agrario.

En la primera reunión que el día siete del actual, se celebró por la Càmara Agrícola Provincial, á instancia del director de el periódico de Madrid *El Debate*, para la organización de un mitin católico agrario en esta ciudad pudimos comprender por las impresiones que nos fueron comunicadas acerca de la reunión, que el mitin tropezaba con algunas dificultades para su realización, por la forma, que trataba de darse pero como el fin se le revestía de agrícola, los individuos de la Càmara acogieron con simpatía la idea y decidieron celebrar otra reunión el sábado 13 y en ella surgieron graves incidentes sobre el nombramiento de la Comisión organizadora, entablàndose fuertes discusiones, que ya entonces temimos que el mitin no llegara á realizarse.

Depusiéronse no obstante las actitudes violentas, y por amor á la agricultura, los reunidos llegaron por fin á un acuerdo, nombrándose la Comisión.

Esta se reunió ayer y uno de los vocales expuso sin rodeos que el mítin católico-agrario tenía otras distintas tendencias, y que por ello las Asociaciones agrícolas del Valle de Cerrato no prestaban su cooperación al mítin, ni tampoco contribuian con la cantidad que les pudiera corresponder para los gastos que aquel ocasionara.

De la insinuación hecha sobre la finalidad política del mítin, participaron algunos otros asistentes a la reunión, y entonces, se reflejó el antagonismo acerca de la tendencia que al acto se proponía dar *El Debate*, y surgió el chispazo de la disconformidad y la Comisión quedó disuelta, y, por tanto, el total fracaso del mítin.

Lo ocurrido, si nó previsto, estaba en la mente de todos, que era un mítin de tendencias de política determinada, dada la significación del periódico que le organizaba y elementos que en esta capital le han secundado.

Sensible es, y nosotros lo lamentamos por la sufrida clase agrícola, que haya quien trate de invocar la defensa de los intereses de los labradores con fines como los que *El Debate* perseguía, y crean aquellos que la prensa de la región Castellana, entre la que tenemos la dicha de contarnos los periódicos palentinos, estamos siempre dispuestos á defender, como lo ha demostrado en multitud de ocasiones, à los que del producto de la tierra viven y secundar todo movimiento agrario que redunde en beneficio de los labradores, y sea desinteresado todo concurso, rechazando, por tanto, toda ingerencia extraña, que dá, como se vé, frutos contrarios á los que se persiguen.

Facultad germinativa de la semilla

La buena calidad de las semillas es de una importancia extraordinaria para todos los cultivos, y de aquí la costumbre generalizada entre los agricultores de recurrir a las comarcas donde se producen trigos de buena calidad, y especialmente de mucho peso, para adquirir las simientes, ó bien cuando el mismo agricultor produce buenas clases de trigo seleccionar éstos mecanicamente para destinar los mejores á la reproducción.

En este último caso el agricultor obra con verdadero conocimiento de causa, porque conoce la edad de las semillas que va a emplear y por lo tanto, no tiene necesidad de determinar su facultad germinativa, siempre y cuando que emplee trigos que no tengan más de dos años, tres á lo sumo.

Pero cuando compra la semilla no hay posibilidad de conocer la edad que tiene y corre el riesgo de adquirir una simiente de mas de tres años, que ha perdido gran parte de su facultad de germinar, y le conviene hacer esta determinación por un procedimiento sencillo que a continuación indicamos:

Se colocan en un plato sopero dos trozos de franela blanca que ocupen toda la superficie del fondo; se embeben en agua limpia y se colocan sobre el trozo de franela superior, en forma que no se tropiecen unos granos con otros, 100 granos del trigo que se desee ensayar. Se tapa con otro plato algo menor, que ajuste imperfectamente, para que circule el aire y que no penetre la luz, y se deja en una habitación en que el ambiente sea templado. La mejor temperatura es alrededor de 25 gramos.

A los dos, tres, cuatro ó cinco días á lo más, según la temperatura, germinan las semillas que tienen esta facultad, y no germinan las que la han perdido. Contando el número de granos germinados se sabe el tanto por ciento de semillas que tienen facultad germinativa.

Téngase en cuenta que de un buen trigo de un año germinan el 99 por 100 de las simientes; á los dos años, el 97; á los tres, el 98; á los cuatro, el 71, y à los cinco desciende ya al 5 por 100.

Por eso decíamos que es de gran interés determinar este dato, pues bien puede ocurrir que por equivocación ó mala fé se suministre un trigo de más de cuatro años, del que apenas nacerán unas cuantas plantas.

El naufragio del "TITANIC,,

Como ocurrió la catástrofe.— El buque náufrago.

Desgraciadamente las noticias recibidas que daban como seguro el salvamento de la tripulación y el pasage del «Titanic», no se han confirmado. La catástrofe reviste proporciones aterradoras; es, sin duda, una de las màs espantosas tragedias cometidas en el mar, pues hallaron la muerte en ella cerca de dos mil personas, y las pérdidas materiales que ocasionó pueden contarse por cientos de millones.

El «Titanic» se hundió como ayer telegrafié, á las dos y veinte minutos de la madrugada del lunes. Horas antes navegaba el colosal barco á una velocidad superior de 60 kilómetros por hora, cerca de las costas de Terranova, cuando súbitamente un choque tremendo hizo vacilar á la inmensa mole del barco y caer al suelo á muchos de sus tripulantes y pasajeros.

El «Titanic» había chocado con un enorme témpano de hielo.

La impresión fué horrible. Todo el mundo se dió cuenta desde los primeros momentos de que se trataba de un gravísimo accidente, y los pasajeros, que en su mayoria iban consagrados al descanso, abandonaron el camarote y corrieron aterrados á cubierta.

Hubo unos minutos de confusión enorme, hasta que el capitàn y los tripulantes lograron imponerse y calmar a los pasajeros.

Después siguieron tres horas espantosas, El gigantesco barco se había abierto, al chocar, una enorme vía de agua, y su proa iba hundiéndose pesadamente en el mar.

De estos instantes terribles, de estas mortales horas se tienen, aunque confusas, algunas noticias. Casi hasta el momento mismo en que el «Titanic» desaparecía bajo las aguas estuvo su telegrafista con un estoicismo admirable, expidiendo radiogramas. Ya después de la media noche decía en su despacho, el último: «Nos hundimos por momentos».

A las dos y veinte de la madrugade desaparecía bajo las aguas la proa del «Titanic».

Cálculo sobre el número de víctimas

La Compañía White Star estima que de los 2.200 pasajeros que iban á bordo del «Titanic» sólo unos 676 se han salvado de la catastrofe.

Los informes facilitados por la Casa armadora, à las ocho y cuarenta de la noche última, reconocen que es inmenso el número de víctimas.

El «steamer» «Olympic» comunica que el vapor «California» había llegado al rayar el alba al lugar de la catastrofe y que sólo había encontrado ya restos del buque naufragado. Confirma que el «Titanic» se hundió a las dos y veinte de la mañana, y que habían sido salvadas unas 675 personas, tanto de la tripulación como del pasaje, aunque la mayoría de los salvados eran mujeres y niñas.

Terminaba su radiograma el «California» diciendo que permanecerá recorriendo aquellas aguas para ver si puede encontrar mas supervivientes.

Pasajeros españoles ahogados

Entre los pasajeros que han perecido a consecuencia del naufragio figuran los siguientes españoles:

Don Ramón Artabsgatesieta, D. H. S. Julián, don Victor Peñasco y señora, don José Brito, don Florentino, don Emilio y doña Asunción Durán y don Julián Padrós.

Ocho multimillonarios ahogados. —El cargamento del "Titanic,,

He aquí la lista de los millonarios que han perecido en el naufragio y la cifra aproximada de sus respectivas fortunas:

Coronall, 750 millones de francos; Strauss, 250; Alfrede Vanderbilt, 575; Widener, 250; Gugenheim, 575; el coronel Roebring, 125, y Tallerh, 50.

En total, 2.275.000 000 de francos poseían estos ocho naufragos.

M.C.D.2022

Las pérdidas materiales son realmente fabulosas, aparte del coste del buque que se elevaba á 50.000.000 de pesetas, el cargamento contenía diamantes por valor de 25 millones, y tres millones en perlas pertenecientes á una dama americana.

Cálculase que jamàs ha ocurrido una catástrofe que quebrantara tanto á las Compañías de Seguros, cuyos desembolsos en esta ocasión habrán de ser cuantiosísimos.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 18

Ya piden la palabra

Los diputados señores Semprún y Miró han escrito al conde Romanones, suplicándole les reserve la palabra para el día en que abran las Cortes.

El Sr. Miró la cederá al jefe de la minoría conjuncionista señar Azcárate, quien después de leerse los presupuestos, hablará en nombre de la Conjunción que ésta hará obstrucción á cuantos proyectos presente el Gobierno, si no se deroga la ley de jurisdicciones.

La combinación

Hoy será sometida á la sanción regia la combinación de gobernadores.

Al gobernador de Valencia se le nombrará oficial primero de Gobernación, y al señor Correnge gobernador civil de Málaga.

Las mancomunidades.--¿Nuevo partido?

El gobierno tiene el propósito de presentar á las Cortes el proyecto de Mancomunidades, el cual se cree no será apoyado por el jefe de los conservadores señor Maura.

El señor Cambó fijará su actitud claramente, pues cree posible la implantación de las doctrinas del proyecto dentro de la legalidad.

Los regionalistas creen que no se afiliarán al partido liberal más de unos catorce.

Por su parte, los conservadores no se sumarían á su partido aunque se realicen las reformas, esperando que el partido que acaudilla el señor Maura implante el régimen local, en cuyo caso la liga regionalista se disolvería por no tener razón de ser, y sus compenentes ingresarían entonces bien en las filas conservadoras ó liberales, según sus particulares ideas.

Si Maura y Canalejas no están dispuestos á apadrinar los ideales regionalistas, éstos entonces intentarían la formación de un nuevo partido que se llamaría regionalista especial.

EN LA AUDIENCIA

La noche del 13 de Diciembre último, los vecinos de Cisneros Félix García Fernández y Pedro Andrés Rodríguez dispararon un revólver en una de las calles de dicho pueblo, en ocasión en que pasaban por ella el maestro de instrucción primaria D. Eustoquio Redondo Terán y Marcial Arconada Mayorga.

El Fiscal Sr. Sanz en el juicio oral, que con motivo de tal hecho se ha celebrado hoy, sostuvo que los disparos fueron dirigidos contra estos dos últimos señores y pidió se impusiera á cada uno de los Félix y Pedro, la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas.

El defensor don César Gusano sostuvo que los hechos no merecían la calificación jurídica de delito y sí solo de una falta, por no haber sido los disparos hechos contra persona determinada, solicitando en su virtud la libre absolución de los sumariados con todos los pronunciamientos favorables.

***

Para mañana á las once està señalado el juicio oral y público de la causa instruída contra Eusebio García Paredes, en el Juzgado de Cervera por el delito de lesiones.

Actuarán como defensores el letrado don Enrique Buil y el procurador don Emilio Franco.

NOTICIAS

Mundo Gráfico

Interesantísimo, como de costumbre, es el número de esta semana de este gran semanario ilustrado, que ha sabido, en poco tiempo, colocarse á la cabeza de los de su género.

Contiene notas gràficas muy notables referentes al eclipse de sol, entre ellas una información de cómo se estudiará el fenómeno en el Observatorio de Madrid.

También publica fotografías muy curiosas de los siguientes asuntos de actualidad: La señora de Canalejas, en Sevilla.—Extravagancias de la moda parisién.—La guerra de Melilla.—La Imperio en Romea.—El orfeón de Tarragona en Madrid.—Festival infantil en Barcelona.—Concurso de esgrima en San Sebastián.—Las mujeres en el ejército chino, etc., etc.

En primera plana publica un magnífico retrato de la Reina doña Victoria con su hija la Infanta María Cristina.

En sus páginas de texto publica un magnífico artículo del ilustre escritor Salvador Canals, único é importante elemento que faltaba á *Mundo Gráfico* de los que compartieron con el inolvidable Perojo su gran obra periodística y educadora.

Validez de matrículas

El señor Alba ha dictado una Real orden, que publica la *Gaceta*, disponiendo que los alumnos oficiales de Universidades, Institutos, Escuelas Normales y Especiales, dependientes del ministerio de Instrucción pública que, teniendo matrícula pendiente, no pudieron presentarse á examen en los de Septiembre ni en los extraordinarios de Diciembre ni pueden verificarlo en los ordinarios del presente curso, por haber tenido que incorporarse al ejército de operaciones en Africa, conserven por plazo limitado el derecho á examen de la asignatura ó asignaturas inscriptas, entendiéndose que este derecho caducara si no lo ejercitan en el curso siguiente á la fecha en que por término de la campaña ó por cambio de situación de los interesados cesen los motivos en que esta disposición se funda.

Durante los días 16 al 23 de Junio próximo se celebrarà en Lisboa un Concurso Hípico internacional, que será patrocinado por el ministerio de la Guerra.

La Legación de Portugal en Madrid ha manifestado, por encargo de su gobierno, que éste vería con mucho gusto que asistieran à dicho Concurso algunos oficiales del Ejército español.

La *Gaceta* anuncia una vacante de contador de tercera clase en el Tribunal de Cuentas del Reino, que ha de proveerse por oposición.

Está dotada con 4.000 pesetas anuales, siendo el plazo de admisión de solicitudes el de 30 días.

Según participa al ministerio de Estado, la Embajada de Rusia en esta corte, el Sindicato agrícola regional del Sur de Rusia organiza para el próximo mes de Mayo el segundo Concurso Internacional de pulverizadores é instrumentos destinados á la destrucción de insectos y demás plagas del campo.

Dicha exposición tendrá lugar en una finca de Mr. E. A. Balaschoff, sita en Moscho Gorodistchó, distrito de Tcherkassy, gobierno de Xieff.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—María Dolores Soto Cardero, hija de Luis y María, Plata, 1.—Silvino Fraile Contreras, hijo de Mariano y Julia, Soldados, 87.—Angel Medina García, hijo de Angel y María, Berruguete, 8.—Justa Pastor Maestro, hija de Raimundo, y Benita, Plazuela de Santa Marina, 8.

Matrimonio.—Salvador Pajares, de Paredes, de 27 años, con Juana Toudrard Naudillo, de 20.

El juez militar de Pamplona, interesa la presentación en las oficinas de su cargo de José Mediavilla Lerones, domiciliado en Villasur, procesado por falta de concentración.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos.

Don Gabriel Cabezas, 798 pesetas 45 céntimos; Sr. Director de Telégrafos, 150; D. Ramón Ruíz, 105'62; don Plácido Maisterra, 821'96; Sociedad Cerillera Palentina, 585'09.

También ha puesto al cobro un libramiento importante 2.777 pesetas 10 céntimos, para pagar á los Ayuntamientos de esta provincia, el importe del premio de formación de matrículas del año 1910.

El Ayuntamiento de Piña remite al Gobierno civil para su inserción en el periódico oficial de la provincia, el extracto de los acuerdos adoptados por aquella Corporación durante el segundo trimestre del año pasado.

LISTA GENERAL

de la suscripción iniciada por la Junta Provincial de Señoras á favor de los heridos y las familias de los muertos en la campaña de Melilla.

(*Continuación*)

	Ptas. Cts.
Suma anterior,	9.163'66
D. Matías Vielva	2'00
» Enrique Bravo	2'00
Sra. Viuda de Ortega Suazo	10'00
D.ª Teresa Herrero, viuda de Azcoitia	50'00
D. Santiago Rincón	5'00
Viuda de Velarde	5'00
D.ª Regina Pascual	10'00
D. Emilio Prieto	5'00
» Facundo Arija	0'50
» Otilio Quirce	5'00
» Castor Rebollo	5'00
» Fernando Zamora	1'00
» Manuel Riguero	2'00
» Basilio Saldaña	2'00
» Ceferino Aguado	1'00
Total,	9.269'16

Ha sido nombrado capellán de la parroquia de Santa María de San Sebastián, el beneficiado sochantre de esta S. I. Catedral. D. Ramón Olaide.

Por incumplimiento de la vigente ley de higiene, el Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas á la inquilina de la casa número 10 de la calle de Mancornador.

Se ha hecho cargo de la dirección de la empresa concesionaria de los ferrocarriles secundarios en construcción desde Palencia á Villalón y Villada á Rioseco el ingeniero francés Mr. Petit.

Mañana, con cualquiera que sea el número de concejales, celebrará sesión la Corporación municipal.

La persona que haya perdido un llavín, puede pasar à recogerlo á la Jefatura de la guardia municipal. Igualmente en poder de dicho Jefe se halla un reloj de señora, que también ha sido hallado.

José M.ª Arangüena

MÉDICO

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

(Radioscopia.-Radiografia.-Radioterapia)

Efluviación.—Fulguración

Condensación.—Electro-coagulación

Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—Farádicas y Watteville

MASAJE VIBRATORIO

Ozonoterapia

Consulta diaria de 11 á 1

Carnicerías, 15.—PALENCIA

¿Qué hacer?

Qué hacer cuando se sufre de anemia, de clorosis ó colores pálidos, cuando se siente uno debilitado por los excesos de todas clases, las privaciones, las enfermedades, las fatigas excesivas. Cuando se padece de leucorrea ó flujos blancos y se establecen las reglas con lentitud y con irregularidad y dolores, tonificarse y regenerar la sangre con hierro y recurrir enseguida al solo ferruginoso cuya reputación es universal, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo,

NINGUNA MANCHA se resiste á la *Pasta eléctrica* de *Broan* Nueva Yokr que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

GARAGE VICTORIA

—: DE :—

Benito Arangüena

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Neumaticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot». Stork Hutchinson.

SUBASTA

El día 21 del corriente mes de Abril y hora de once à once y media de la mañana, se venderá en pública y extrajudicial subasta, en la Notaría de don Juan Pérez Domínguez, una casa sita en esta ciudad y su calle de Zapata, señalada con el número 23, bajo el tipo de DIEZ MIL PESETAS y en el concepto de libre de cargas, no admitiéndose postura que no cubra la tasación.

Boletín Religioso

Viernes.—San Sócrates, San Dionisio, San Vicente, San Rufo, San Crescencio, San Jorge y San León XI papa.

MERCADOS

Palencia, 18.—El tiempo de ayer á hoy ha cambiado considerablemente, pues parece hallarnos en primavera, habiendo cesado el viento frío de pasados días.

Las tierras todas están faltas de humedad y no se puede laborar en ellas. Se han puesto muy ásperas y duras y se cree no arraiguen las simientes que ahora se están arrojando en el terreno.

Los precios continúan igual, pagándose hoy también la fanega de trigo á 40 reales, centeno á 31, cebada á 21'50 y avena á 16.

—

Herrera de Río-Pisuerga, 17.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 39 reales fanega; cebada de 27 á 32; centeno á 30; avena á 17, yeros á 40; titos á 46.

El precio de las patatas es de 2 á 2 1/2 reales arroba; vino de 15 á 18 reales cántaro.

Por partidas se han hecho ventas á 41 reales sobre vagón.

Tendencia del mercado, firme.

Estado de los campos, bastante bueno para los fríos que reinan, si cambiara el tiempo de calores, se pondrían inmejorables.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido, debido á que los labradores están ocupados en sus faenas, habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes:

Bueyes de trabajo á 2.000 reales uno, novillos de 3 y 4 años á 1.900 íd., cerdos al destete de 100 á 140 reales uno.

—

Valladolid, 17.—Las ofertas de trigo de la plaza se hacen á 42 1/2 y de Rioseco á 40 3/4 y 41.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 41 1/2 y por el Arco 50 á 41 1/2.

Se ofrece abuí centeno á 34 reales y en Peñafiel á 31 1/2.

La entrada del Arco fué nula.

Pretenden por la cebada á 23 y las ventas escasas.

Ceden avena á 18 reales.

—

Rioseco, 17.—Entraron al mercado 250 fanegas de trigo y se pagó á 40 reales con tendencia firme. Las ofertas se hacen á 41. Tiempo bueno.

—

Arévalo, 17.—Entraron 600 fanegas de trigo y se hicieron ventas en partidas 10 vagones á 40 1/2 y 41 1/2 reales, según clases. Se cotiza trigo superior á 41, ídem corriente á 40 1/2, centeno á 29 1/2, cebada á 24, algarrobas á 28 Tendencia sostenida Los vientos fuertes y fríos han vuelto á poner la tierra áspera y dura y el frío y escarcha perjudican los sembrados.

—

Barcelona, 17.—Vendido trigo de Cáceres y Villaumbrales á 40; Peñafiel y Atienza á 41'25; Romeral, Segovia y Ortigosa á 41'75; Toro y Campanario superior á 41; Malagón á 42. Llegaron 54 vagones de trigo, 6 harina, 3 avena, 1 cebada y 2 arvejones.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 18

No vimos al presidente

El Sr. Canalejas no nos recibió hoy como de costumbre á los periodistas por hallarse conferenciando con el Sr. Navarro Reverter acerca de los presupuestos.

Consejo

El celebrado hoy como jueves en palacio, además de ser muy breve ha carecido de interés.

Se firmó la combinación

Terminado el consejo el rey firmó la anunciada combinación de gobernadores, nombrando para Cádiz, á D. José San Martín; para Málaga, á D. Rafael Comenge; para Soria, á D. José Gama Plaza; para Santander, á D. Alberto Lorrondo; para Huesca á D. Alfredo Queipo de Llano; para Cáceres, á D. Enrique Polo Lara, y para Valencia, á D. Luis López García.

Los ministros no se entienden

Asegúrase, no obstante lo dicho por el jefe del Gobierno, que el Consejo en Palacio ha sido importantísimo, saliendo á la superficie las discrepancias entre los ministros de Hacienda y Fomento.

Sobre las negociaciones

También aunque se ha tratado de ocultar, se sabe que el Sr. Canalejas dió cuenta de la marcha que siguen las negociaciones con la vecina nación, así como de la nota que nos ha enviado Francia, que ha dado motivo á que surjan otras diferencias en el seno del Gobierno.

Conferencia reservada

Antes de almorzar el señor Canalejas estuvo en el ministerio de Estado conferenciando reservadamente con el señor García Prieto.

Los médicos de baños

La *Gaceta* publica hoy una Real Orden, prohibiendo las permutas entre los médicos de los establecimientos de baños mientras no acompañen los solicitantes la conformidad de los que ocupan números intermedios entre los que intentan la permuta.

El Diario Palentino

SE VENDE EN MADRID

en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente á dicho café.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 7

M.C.D.2022

ALMACEN DE PAÑOS DE "LOS RIOJANOS„

Para la presente temporada de primavera y la próxima de verano, se han recibido en este antiguo y acreditado establecimiento las más variadas colecciones de géneros de alta novedad, del País y Extranjero. La Sección de Sastrería, completamente reformada y puesta á la altura de las de su clase en capitales de primer orden, cuenta desde esta temporada con un reputado maestro cortador, que ayudado por expertos oficiales confeccionará toda clase de prendas de caballero, así como uniformes, trajes talares, etc.

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

Alcalina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

JOYERIA DIEZ

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Mayor pral., 70.--PALENCIA

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 1.° de Mayo, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"KENUTA„

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase, es en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Vino de Dueñas (Palencia)

Por encargo de varios cosecheros remitirá precios y muestras á quien lo desee Eusebio Serrano, (Plaza Iglesia).

Aprendíz de confitero

Se necesita uno, dirigirse Confitería Moisés Villagrá, Mayor pral., 176.

Caballos

Se agradecerá á la persona que tenga en su poder ó sepa el paradero de dos, que se extraviaron el día once del actual, cuyas señas son de 3 y 4 años, pelo tordo, y uno de ellos con montura, dé aviso á su dueño, Benigno Anaya, en Boadilla del Camino.

Mulas y machos

Se venden sin domar y domados, de buena edad y de varias alzadas.

Cuadra de Arturo Ortega, Palencia.

Se venden

dos cabras recién paridas, que han criado dos niños, y se dan á prueba. Para tratar, con su dueño, en Moratinos, Fidel Velasco.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

EMULSIÓN PRADA

de

Aceite de Ricino

Los niños la toman como si fuera leche; los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades consecutivas de éste.

Depósito en Palencia, Farmacia de Fuentes.

PRECIO, 1'50 PESETAS

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene V. gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una mas que 80 huevos al año. Se está V. perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos Si tiene alguna clueca, échela con huevos de pura raza; las que se citan á continuación, es su postura anual de 140 á 200 huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena, pesetas		5	Negra,	docena,	ptas.	12
» blanca	»	» 12	Faverolles	»	»	12
Prat leonada	»	» 7	Langshan negra	»	»	15
» perdiz	»	» 9	Plimouth Rock blanca	»	»	15
Uyandotte blanca	»	» 12	» » cuca	»	»	12
Leghorn blanca	»	» 12	Orpington	»	»	12
Houdan con gran moño, docena ptas.		10				

Granja "EMILIA„

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

M.C.D.2022